

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Cayo Gómez Gómez.
Policía don Francisco Jarque Aragón.
Policía don Alberto Blanco Barriuso.
Policía don Antonio Pueyo Pueyo.
Policía don Eustaquio Bolado Castanedo.
Policía don Antonio González Villegas.
Policía don Pedro Calvo Casas.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de marzo de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Cipriano Martín Bajo.
Policía don Gabriel Vizcaino Grau.
Policía don Vicente González Lázaro.
Policía don Teodoro Abad Marcos.
Policía don Luis Azpicueta Robles.
Policía don Julián Modrego Román.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de marzo de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Valerico Sanz García: 1 de abril de 1968.
Policía don Tomás Díez Fuentes: 2 de abril de 1968.
Policía don Miguel Alonso Fraile: 4 de abril de 1968.

Policía don José de Paz Luis: 19 de abril de 1968.
Policía don Teófilo Hernández de la Viuda: 19 de abril de 1968.
Policía don Sebastián Mojarro Díaz: 24 de abril de 1968.
Policía don Felipe Pérez Campanero: 25 de abril de 1968.
Policía don José Fuentes Gutiérrez: 25 de abril de 1968.
Policía don Segundo Moreno Sobrino: 29 de marzo de 1968.

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se resuelve el concurso de traslado entre Enfermeras de dicho Organismo y se les da destino.

Convocado el 28 de febrero del presente año concurso de traslado entre Enfermeras del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica,

Esta Vicepresidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien resolver dicho concurso y destinar a los Centros que se indican a las Enfermeras que a continuación se mencionan:

Doña Manuela Méndez Fuertes.—Centro: Instituto Médico-Pedagógico «Fray Bernardino Álvarez», de Madrid.

Doña María Angeles Acín Pérez.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza.

Doña María del Pilar Acín Pérez.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1968.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

RESOLUCION del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se resuelve el concurso de traslado entre Auxiliares Psiquiátricos de dicho Organismo y se les da destino.

Convocado el 28 de febrero del presente año concurso de traslado entre Auxiliares Psiquiátricos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica,

Esta Vicepresidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien resolver dicho concurso y destinar a los Centros que se indican a los Auxiliares Psiquiátricos que a continuación se mencionan:

Doña Francisca García Gil.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», Teruel.

Don Rufino Romero Somolinos.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Santa Teresa», de Leganés (Madrid).

Don Antonio Samitier Izuel.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza.

Don Claudio Barrena Barrena.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza.

Don Eusebio Calvo Martínez.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Santa Teresa», de Leganés (Madrid).

Don Honorio Portillo Salmerón.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza.

Don Manuel Remartínez Jiménez.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza.

Don Serafín Canal García.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico de Toén (Orense).

Don José Gallego Roy.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», de Teruel.

Don Julio Carraleda Torre.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Santa Teresa», de Leganés (Madrid).

Doña María Africa Rivera Lázaro.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Santa Teresa», de Leganés (Madrid).

Don Antonio Gutiérrez Martínez.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», de Teruel.

Don Antonio Mallor Calahorra.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», de Teruel.

Don Enrique Novellón Armas.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», de Teruel.

Don Pablo Cornao Gallego.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «El Pinar», de Teruel.

Don Esteban Aparicio Sánchez.—Centro: Sanatorio Psiquiátrico «Santa Teresa», de Leganés (Madrid).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1968.—El Director general de Sanidad, Vicepresidente, Jesús García Orcóyen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.